



DECRETO EXENTO N° 895/1
RETIRO, 13 MAR 2017
VISTOS:

- 1 El D.F.L. N° 13063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2 Ley 19.378 del 13/04/95, que fija el Texto Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones;
- 3 Decreto Exento N° 146 del 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria, Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones
- 4 La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por Decreto (I) 662;
- 5 Decreto Exento N° 3.825 de fecha 15/12/2016, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2017;
- 6 Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones.
- 7 Decreto Alcaldicio N° 1.329 del 02/09/2015 que Nombra como Director Titular a Don Rubén Arias Barredo.

DECRETO

1. **REGULARICесе**, la asistencia de las funcionarias de Salud Municipal de Retiro a “Taller de Vacunación Influenza 2017, el día Viernes 10 de Marzo de 2017, en Hospital de Linares.

- **KATIA GALLARDO LATSAGUE** C.I 10.085.839-8 B/03
- **MARILUZ ROMERO VALLEJOS** C.I 17.332.313-1 C/14

2. **PAGUESE**, los gastos de traslados para asistir al lugar de la reunión.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO LARRANA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Dirección CESFAM
- RR.HH.
- RLG/GBT/RAB